

RESOLUCION DE 5 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2018.

Concluido el ejercicio de la Oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Gestión Universitaria de la Universidad Complutense, convocado por Resolución de 22 de marzo de 2018 (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 6 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.9 de la convocatoria, el Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la Oposición, con indicación de la puntuación obtenida, especificando la alcanzada en la primera y segunda parte del ejercicio, que se adjunta a esta Resolución.

Dicha relación se publicará en el Tablón de anuncios del Rectorado (Avda. de Séneca, nº 2, Madrid), en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es) y en la Facultad de Geografía e Historia.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 5 de diciembre de 2018
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Concepción Martín Medina